

Restricciones al comercio

Señor Director:

La semana pasada conocimos la decisión del Gobierno de apoyar la solicitud del Servel que busca realizar las elecciones municipales de octubre en dos días. La determinación, que implica una reforma legal, resulta absolutamente razonable, porque se trata de un proceso complejo que puede significar más de 15 millones de personas en los locales de votación. El gran problema es que, hasta el día de hoy, persiste la restricción de funcionamiento del comercio en estos procesos electorarios, lo que se traduce en pérdidas para un sector económico que emplea a más de dos millones y medio de personas.

La reforma que enviará el Ejecutivo, que deberá ser aprobada por el Congreso, constituye una gran oportunidad para terminar con una discriminación que golpea al comercio, precisamente en momentos en que la economía necesita crecer.

Es urgente modernizar una legislación que se estableció cuando el voto era voluntario y que resulta retrógrada para un país que ha demostrado suficiente cultura cívica, donde se puede perfectamente compatibilizar la participación en la vida política con la actividad económica y laboral. Así sucede con los otros rubros y en la mayoría de los países.

¿Por qué seguir discriminando a una parte del comercio como galerías, mercados, centros comerciales, *stripcenters* y otros establecimientos que operan bajo una misma razón social? ¿Por qué no dejar que las personas puedan optar libremente sobre lo que quieren hacer después de ir a votar? ¿Por qué no terminar con la ley seca? ¿Por qué castigar a los miles de pequeños y medianos empresarios que trabajan en estos establecimientos? Y, tanto o más preocupante, ¿por qué perseverar en una medida que le deja más espacio al comercio informal para que termine de tomarse las calles?

Las elecciones de diciembre de 2023 significaron pérdidas por más de \$7.700 millones para el comercio (con sus correspondientes impuestos para las arcas fiscales). Es el momento de revisar una ley que no parece adecuada para estos tiempos.

JOSÉ PAKOMIO

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile

ESTEBAN HALCARTEGARAY

Presidente de la Asociación de Marcas del Retail

MÁXIMO PICALLO

Presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía

KATIA TRUSICH

Presidenta de la Cámara de Centros Comerciales (Esta carta la suscriben 14 gremios del comercio, nacionales y regionales)